



**D. Juan Antonio Bizcocho Migens**, portavoz del grupo municipal CORIA PUEDE, cuyas circunstancias personales obran suficientemente acreditadas en la Secretaría General de la Corporación, de conformidad con el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades Locales, expone y presenta según acuerdo plenario de 05/11/15 debido a la moción presentada por este grupo municipal, un resumen de las cuentas de su gestión interna, años 2015, 2016 y 2017, ya publicadas en su día en redes sociales:

### Cuentas CORIA PUEDE periodo 2015

Concepto	Debe (Gastos)	Haber (Ingresos)
Asignación del Ayuntamiento a CORIA PUEDE		3360 €
Alquiler sede	904,5 €	
Suministros	127,89 €	
Gastos funcionamineto Grupo municipal	400,5 €	

### Cuentas CORIA PUEDE periodo 2016

Concepto	Debe (Gastos)	Haber (Ingresos)
Asignación del Ayuntamiento a CORIA PUEDE		7200 €
Alquiler sede	3672 €	
Suministros	389,1 €	
Gastos funcionamineto Grupo municipal	1738,19 €	



**Cuentas CORIA PUEDE periodo 2017**

<b>Concepto</b>	<b>Debe (Gastos)</b>	<b>Haber (Ingresos)</b>
<b>Asignación del Ayuntamiento a CORIA PUEDE</b>		7200 €
<b>Alquiler sede</b>	3672 €	
<b>Suministros</b>	173,47 €	
<b>Gastos funcionamiento Grupo municipal</b>	1901,48 €	

**En Coria del Río, 16 de Mayo de 2019**

D. Juan Antonio Bizcocho Migens  
Portavoz del grupo municipal  
CORIA PUEDE